AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar quince 15 personas para: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS.

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que, en virtud de lo anterior, la directora regional del SENA Atlántico,

AUTORIZA

A la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de quince 15 personas, para desarrollar el siguiente objeto: *"IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS"*

Autorización No: 343

Dado en Barranquilla a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2022.

Firmado digitalmente por JACQUELINE ROJAS SOLANO
Fecha: 2022.07.19 16:06:56 -05'00'

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

Proyectó: jorge acosta Alvarez. Cargo: Apoyo de novedades y registro

Revisó: Eduardo Charris, profesional CCS

GTH-F-075 V.04